

REIVINDICACIONES

1. Una prótesis (1) de mano que tiene un electromiógrafo caracterizada porque tiene una parte mecánica (2) y una parte electrónica (3), en donde la parte mecánica (2) se encuentra comprendida por una mano (21), motores (22), sistema de poleas (23) y la parte electrónica (3) comprende adquisición de la señal (31), la segunda es una parte de pre-amplificación (33), una etapa de filtrado (34), una etapa de amplificación final (35) y un sistema de control (36), en donde los motores (22) están colocados en forma vertical, unidos con un sistema de poleas (23) y ajustadas con nylon hasta los dedos que conforman la mano para lograr así los diferentes movimientos de la prótesis.
2. Una prótesis (1) de mano que tiene un electromiógrafo de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la adquisición de señal (31) es tomada por medio de electrodos de superficie (32).